



Colegio
Profesional de

Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, BOLETÍN EXTRAORDINARIO - SEPTIEMBRE 2010

II Jornadas Educación Social en el Sistema Educativo

Respuesta a las necesidades
de la educación del siglo XXI

Resumen de las
jornadas P 3-4

ENTREVISTAS A PONENTES

Miguel Ángel Aragón. P5-7

Rocío Martín. P8-9

Javier Paniagua. P9-11

Valladolid, 21 y 22 de mayo de 2010

Y ADEMÁS... P 12

Lo más y lo menos

Evaluación

Otros momentos

CEESCYL.
Dirección:
 C/ Calixto Fernández
 de la Torre, 5, 1 izq.
 47001 Valladolid.

Teléfono:
 983 330 799

Fax:
 983 334 287

Correo electrónico:
 colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
 www.ceescyl.com

Horario
Secretaría Técnica:
 Mañanas, de lunes
 a viernes de 11.00 a
 13.00 h. o tardes, de
 martes a jueves de
 17.00 a 19.00 h.



4

II Jornadas Educación Social en el Sistema Educativo

Respuesta a las necesidades
 de la educación del siglo XXI

Valladolid, 21 y 22 de mayo de 2010

Información e inscripciones:
 COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS
 SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)
 C/ Calixto Fernández de la Torre, 5, 1ª Izda. 47001 Valladolid
 Tlf. 983 330 799 - Fax 983 334 287
 colegio@ceescyl.com - www.ceescyl.com

En portada Pocos asistentes pero numerosa información de interés en las II Jornadas de Educación Social, Educación Social en el Sistema Educativo.

RESUMEN DE LAS JORNADAS

3 Unas jornadas de calidad para un público reducido.

ENTREVISTAS A LOS PONENTES

5 **Miguel Ángel Aragón**, miembro del Concejo Educativo de Castilla y León.

8 **Rocío Martín**, educadora Social en el I.E.S Isabel Perillán y Quiros, en Campo de Criptana, Ciudad Real.

9 Javier Paniagua, Coordinador de Programas sociales, educativos y formativos en el CDR Tierra de Campos.

Y ADEMÁS...

12 Lo más y lo menos de las jornadas.

12 Los asistentes destacan la amplia visión de las diferentes situaciones vividas en otras comunidades autónomas

12 Otros momentos. Collage de fotografía de algunos instantes de las jornadas.



9



5



8

Número

BOLETÍN
 EXTRAORDINARIO

SEPTIEMBRE
 2010

RESUMEN DE LAS II JORNADAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

Unas jornadas de calidad para un público reducido

El CEESCYL considera que los objetivos de las II Jornadas de Educación Social celebradas en mayo se han cumplido sólo a medias debido a la baja participación. El alto nivel de las ponencias e intervenciones y la satisfacción general de los asistentes no impide que el Colegio recoja lo sembrado y se plantee el porqué del escaso interés suscitado.

Pocos asistentes pero numerosa información de interés en las II Jornadas de Educación Social, "Educación Social en el Sistema Educativo. Respuesta a las necesidades de la educación del siglo XXI", celebradas los pasados 21 y 22 de mayo en Valladolid. CEESCYL sólo logró convocar a 30 personas, en contraste con las 70 que acudieron a las jornadas anteriores. La baja participación hace plantearse al Colegio los porqués del escaso interés suscitado entre la profesión y afirman que "No hay una única razón que justifique la escasa participación. Quizás hayan influido factores como las fechas de exámenes de los estudiantes o las dificultades de algunos para trasladarse a Valladolid. De todas formas ahora vivimos un momento de escasa participación social en todos los ámbitos". Por ello, el CEESCYL considera que los objetivos de las Jornadas se han cumplido sólo a la mitad: "Hemos ofrecido unas jornadas con ponencias e intervenciones de alto nivel. Los asistentes nos han transmitido que el tema era muy interesante y nos quedamos con eso, aunque por otro lado está la poca gente que ha acudido". El Colegio ya se ha puesto a trabajar para intentar solucionar el tema de la participación y ha enviado a todos sus colegiados/as un cuestionario en el que poder opinar sobre las fechas, horarios, contenidos y precios de las Jornadas para tener en cuenta su opinión en una futura organización de nuevas convocatorias.

"Educación Social en el Sistema Educativo. Respuesta a las necesidades de la educación del siglo XXI" intentó reflexionar sobre la figura del Educador Social en el sistema formal de educación. Un sistema que en Castilla y León no contempla a esta figura entre los profesionales que lo componen. Ningún Educador ni Educadora Social trabaja como tal en los centros

de primaria y secundaria de la Comunidad. Por ello el CEESCYL invitó a exponer otras situaciones que tienen lugar en diferentes regiones de España. Eva Alguacil, de Andalucía, Rocío Martín, de Castilla La Mancha, María Salazar, de la Comunidad Valenciana y Vicente Escura, de Aragón, fueron algunos de los Educadores Sociales que expusieron su visión sobre la profesión en los centros educativos de primaria y secundaria dentro de las Jornadas.

Además participaron miembros del Concejo Educativo de Castilla y León, de la Federación Autónoma de Asociaciones de Estudiantes y de la Confederación Regional de Padres y Madres de Alumnos de Centros Públicos de Enseñanza.

PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA

Respecto a la participación de la Junta de Castilla y León, ningún alto cargo de la Consejería de Educación pudo participar en la organización. "Para que esta Administración estuviera representada en una de las mesas, contamos con Concepción Láez, Jefa del Servicio de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, orientación y convivencia", explican desde el CEESCYL. "Una técnico que sólo nos ha contado la memoria de actuaciones de la Junta desde una manera política sin proyectos de futuro, sin posibilidad de incorporar a otros profesionales", añaden.

SABOR AGRIDULCE

Un sabor agridulce, por tanto, el de estas segundas Jornadas de Educación Social. Aun así el Colegio seguirá trabajando para que el sistema público de educación reconozca al Educador Social como una figura necesaria en Castilla y León. No dejarán de insistir en ello, pero son realistas: "Si la Junta no elabora nuevos planes en los que incluya nuestra profesión, si siguen considerando que las funciones del Educador Social pueden ser realizadas por otros profesionales de la enseñanza, no hay nada que hacer".

**II Jornadas
Educación Social en el
Sistema Educativo**

Respuesta a las necesidades
de la educación del siglo XXI

Valladolid, 21 y 22 de mayo de 2010

Información e inscripción:
COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS
SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)
C/ Caballeros Fernández de los Tornos, 11. 47001 Valladolid
Tel. 983 330 709 - Fax 983 334 287
colegio@ceescyl.com - www.ceescyl.com

Organiza:
Colegio Educativo del
Sistema
Cast. y León

Colabora:
Banco Sabadell
ProfesionalBS



Carmen del Valle Lopez, Vicedecana de Planes de estudios de la FEYTS de la Universidad de Valladolid (a la derecha de la imagen) en el acto de inauguración de las II Jornadas.



Acto de clausura de las II Jornadas a cargo de Rosa Isabel Hernández del Campo, Concejala de Bienestar Social, Empleo y Familia del Ayuntamiento de Valladolid.



Intervención de Vicente Escura Polo en la mesa de experiencias Educación Primaria y Educación Social.



Momento de la intervención de Rocío Anguita Martínez, Profesora Titular del Dpto. Pedagogía de la UVA, en la ponencia 'La Educación en el siglo XXI: la nueva realidad del sistema educativo, cambios y soluciones'.

ENTREVISTAS A LOS PONENTES

Miguel Ángel Aragón Salinas

Es miembro del Concejo Educativo de Castilla y León. Aportó durante las jornadas su particular punto de vista acerca de la necesidad de la figura del educador social en el sistema educativo. Según afirmó, su labor resulta fundamental en cuestiones como las relaciones sociales tanto entre iguales como con personas adultas, el autoconocimiento, el análisis de los problemas cotidianos y la resolución de conflictos.



En qué cuestiones trabaja el Concejo Educativo?

Concejo Educativo de CyL es un Movimiento de Renovación Pedagógica que actúa en Castilla y León. Su actividad por tanto se centra en la educación en general y en CyL más en particular. La Educación entendida de forma amplia: desde cómo actuar en el aula o en el centro hasta dar alternativas socioeducativas. Por ejemplo, y para que sirva de referencia, este año hemos convocado cursos y actividades para profesorado y personas interesadas en educación, hemos puesto en marcha más de una docena de proyectos de intervención en el aula, el centro o su entorno; o hemos ido dando a lo largo del curso respuestas a lo que en este momento estaba más de actualidad en política educativa: el pacto educativo. Nuestras propuestas y actuaciones pensamos que deben darse a conocer. Para ello poseemos una web de bastante aceptación <http://www.concejoeducativo.org> (más de un millón de visitas y una media de cerca de 1500 visitas diarias durante el curso escolar). En ella se pueden encontrar muchas colaboraciones, en general de personas o grupos vinculados a Castilla y León. Con ellas, junto con otras actuaciones, tratamos de formar "red-educativa" en esta comunidad autónoma porque ésta es la forma de interrelación que pretendemos.

Nuestra postura a la hora de llevar nuestra actuación adelante, no es neutral. Procuramos que se avance hacia lo que entendemos que es una educación realmente pública. Por ejemplo: en la que se trate de suprimir las desigualdades sociales que existen en el ámbito educativo, en la que se atienda la diversidad, entendida como un elemento en positivo (y no sólo como "tratamiento de las dificultades"), que la educación sirva para el desarrollo integral de las personas y procure sociedades solidarias, en la que se fomente la participación y la cooperación, como elemento formativo y como forma de resolver la convivencia y los conflictos, etc.

“Si queremos que sea efectiva la introducción en los centros de toda una labor de educación que podríamos llamar “no formal”, debe hacerse desde la perspectiva de la implicación del mismo y la concreción de su forma personal de actuar”

Somos una organización socioeducativa, entendemos la educación como algo global, social. Por eso en nuestras actividades (y en el mismo movimiento) colaboran personas que no sólo es profesorado: madres y padres, vecinos y vecinas y otros profesionales que tienen que ver con la educación de alguna forma (como ocurre con la Educación Social). Seguramente una mayor presencia de esas otras personas y profesionales ayudarían a una mayor riqueza de la idea de educación sobre la que trabajar. Esa idea socioeducativa también nos lleva a colaborar con otras organizaciones que tienen una perspectiva educativa de ese tipo, siempre dentro de nuestras posibilidades. Por ejemplo, en el actual Movimiento de Escuela Pública de Valladolid, desde siempre en las Plataformas de escuela Pública y en otros foros que se han podido ir formando.

Como profesor, ¿cómo definirías a los jóvenes de hoy en día? ¿Puede hablarse de un nuevo perfil del adolescente?

Es difícil dar una definición muy estricta de la adolescencia de hoy en día. Precisamente la diversidad existente hace que haya una gran diferencia de unas personas a otras. Quizá ésta es una de las características. Hay que tener en cuenta, además, que no toda la adolescencia accedía antes a los estudios, con lo que puede haber una distorsión en lo que se aprecia desde dentro de la escuela.

Respecto a este tema hay un artículo en la web de Concejo, "Perfil de la infancia y adolescencia hoy" de Julio Rogero (que fue una ponencia presentada hace un par de años) que resulta esclarecedor para entender a la infancia y la adolescencia de hoy en día (http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=231).



Sí se pueden definir condicionantes de la sociedad que viven y que hacen que las condiciones de la adolescencia sean hoy diferentes a las de antes. Las y los jóvenes de hoy en día han nacido en una sociedad con unos parámetros diferentes. Vivimos en la sociedad de la información y la comunicación. Eso, que es algo que suena a manido, afecta a cuestiones importantes, en el primer mundo de una manera y quizá en los países en desarrollo de otra. Por ejemplo, establecen unas relaciones diferentes entre los y las adolescentes y, cada vez más a las personas adultas: más inmediatas, más universales, en forma de redes sociales que antes no existían. También la información está al alcance de la mano con un click. El problema es el exceso de información, no está filtrada. Si yo creo lo que aparece en la pantalla podré creer, incluso en páginas que preconizan la anorexia sin cuestionarlas. La información hoy ha de ser rápida, inmediata, pasar enseguida a otra. En ella domina la imagen sobre el texto. Es más difícil que haya "autoridad" (bien entendida), familia, escuela, que guíe el proceso de análisis porque la información lo invade todo. Exagerando, podría decirse que cada adolescente está "sola o solo frente al mundo".

Entre lo medios de comunicación y la Red, se está influyendo en la forma de madurar de la adolescencia. Por un lado se les puede crear más sensación de independencia. Por otro, puedes encontrar contradicciones importantes en las que el sentimiento y el nivel de información no se corresponden. Puedes ver a niños o niñas de nueve o diez años jugando roles de adolescentes de series como "Física y Química" con sentimientos, en realidad, infantiles.

Vivimos en una sociedad globalizada en la que se entremezcla todo, culturas, bienes, personas. Eso abarca desde el mestizaje de culturas hasta las condiciones económicas, controladas por manos más "lejanas". Así, en cada grupo (de clase por ejemplo) existe mayor diversidad (aunque la diversidad mundial fuera la misma). Los modelos a imitar pueden ser ahora más lejanos, más pasajeros y más manipulables por esas manos que gobiernan el mundo de lejos.

Esa sociedad mundial está tecnificada y se basa hoy en la compra-venta. Ambos factores hacen que se necesite crear necesidades in-

dividuales continuamente y que se tengan que satisfacer con nuevos productos. Nos hacemos más y más consumistas (probablemente a costa de ser menos ciudadanos y ciudadanas). El interés individual es lo que prima. Hoy en día hasta cuando se apunta a un hijo a un equipo de fútbol se hace muchas veces, no por que participe en un juego colectivo, sino por "ver si destaca" (como se comenta a veces, aunque sea entre bromas). Hoy día la solidaridad se vende como una cierta forma de "caridad" pero no como compromiso compartido.

Esta inmediatez en la comunicación y la información, esta satisfacción de cualquier necesidad real o creada, influye en la forma de pensar y hacer de la adolescencia, la niñez y el mundo adulto en un futuro (y probablemente ya ahora): todo ha de estar en el momento, nada requiere un proceso, no se puede fracasar y volver a intentarlo.

Por último, nos encontramos con un sentido de la autoridad diferente y con un entorno familiar mucho más variado. El primero permite hacer a las personas más independientes aunque también puede dejarlas más "perdidas". Los entornos familiares distintos permiten vivir la diversidad mejor, pero pueden dejar a alguien sin un buen sentido de pertenencia.

Todo lo anterior coexiste con otros factores como la ausencia o no de normativa suficiente, la excesiva o no protección en contraste con el supuesto abandono que pueda existir, formas diferentes de trato entre iguales, etc. Y ello, lógicamente, con querencias y características propias de cada lugar, de la edad, y por supuesto, cada persona. Globalmente tenemos un perfil de la adolescencia diferente a hace un tiempo, ni peor, ni mejor, pero nunca nos debe hacer olvidar que cada persona es cada persona.

Cuáles son las actuales formas de exclusión a las que pueden verse sometidos?

Una forma global de exclusión la marca la economía (quizá como siempre) y la actual globalización en comunicación, tecnología, etc. No podemos olvidar que en el planeta no todos los países tienen los mismos medios y que cuando hablamos de ellos nos solemos referir a nuestro mundo desarrollado. Esa mundialización que produce migraciones, diferencias de situaciones personales, sociales y nacionales es una causa de exclusión que debe tenerse presente siempre.

En un nivel más cercano, la exclusión se produce, en mi opinión, por pensar que estamos en un sistema educativo que incluye la igualdad de oportunidades. No es cierto, cómo va a tener las mismas oportunidades un o una adolescente que procede de una familia con problemas económicos o desestructurada o que tiene como aspiración encontrar un trabajo lo antes posible, que otro que pertenece a otra familia en la que lo normal es acabar una licenciatura. No es posible la igualdad en cualquier aspecto que analizáramos. Lo peor es, quizá, que al pensar que hay igualdad de oportunidades, se culpa al o a la adolescente de su "bajo rendimiento" y sus bajas expectativas. Es decir, "se hace a los pobres tontos" como se ha dicho tantas veces. El privatizar, hacer centros selectos, itinerarios para "quien quiere y puede" sin más y en la enseñanza obligatoria es parte de ese planteamiento.

Habría que analizar seriamente la relación mutua entre exclusión educativa y exclusión social, en ambos sentidos.

Con qué tipo de problemas te encuentras en las aulas?

Actualmente parece que los problemas que existen (los que más se nombran) son los de bajo rendimiento. Con respecto a los de convivencia, se destaca en muchas ocasiones el que no respeten la autoridad del profesorado. ¿Remedio que dan algunas administraciones y opciones políticas? Aumentar el autoritarismo, con medidas que van desde calificar la falta de respeto a la autoridad de forma "penalmente" más grave, hasta proponer la vuelta a las tarimas para dejar claros los papeles.

La parte educativa se resuelve proponiendo pruebas para ver los niveles y procurando la "excelencia" de unos pocos.

A mí me parece que es un problema mucho más complejo que eso y simple a la vez. Respecto a la convivencia, primero, como ya se ha dicho muchas veces, la autoridad, la real, la que se respeta, se gana. Imponerla no suele resultar bien a medio plazo (a corto plazo quizá sí) y, desde luego, no parece igual de educativo (a no ser que se pretenda enseñar la simple obediencia).

En segundo lugar, ya en relación con lo educativo, parece que nos olvidamos del aprendizaje y sus problemas. Ahora parece que se trata de llegar a la excelencia pero ¿qué pasa con la adaptación del sistema a todo ese perfil de adolescencia (e infancia) al que me refería antes? Mientras la sociedad, por ejemplo, enseña con imágenes, en clase seguimos con un sistema basado en el texto casi exclusivamente. ¿Algo habrá que cambiar, no? Incluso para manejar esos textos, teniendo en cuenta la forma en que ha aprendido nuestro alumnado en su vida: mediante muchos "flashes de información" como en Internet, en vez de en una fuente secuenciada como en un texto (aquí también habrá diferencias familiares). ¿Qué consecuencias tiene en la misma convivencia este desajuste entre sistema y parte del alumnado?

Por último, parece que nos olvidamos de que quien debe ganarse la autoridad, en principio, es la institución (lo que no excluye al personal). Hoy se habla poco de hacer centros participativos, coherentes, donde se trate de implicar a alumnado, familias e incluso el entorno. Estos centros darían cobertura al profesorado, porque sabe que no actúa solo. Serían centros en los que todo el alumnado debería tener algún tipo de enganche. Ahora parece que todo se va a solucionar con una dirección profesionalizada fuerte, aunque no cuente con nadie.

¿Difieren mucho de los que había hace unos años?

En parte sí y en parte no. Depende también de en qué centro ejerzieras. Yo, personalmente, trabajé en un centro que era de FP, donde iba el alumnado más desmotivado (dentro del que estaba escolarizado) junto con otro que quería estudiar. Seguro que la opinión no sería la misma que la de alguien que daba clase en un centro de BUP, como se llamaban y menos si daba en COU. Allí llegaba el alumnado más seleccionado escolarmente.

Yo creo que hay variables distintas, que pueden deducirse de lo comentado antes sobre adolescencia y que hacen que, en parte, los problemas (y por tanto los retos) sean diferentes.

¿Qué puede aportar en tu opinión el educador social en los espacios de enseñanza formal?

Como ya he dicho, la Educación con mayúsculas, tal y como la entendemos en el Concejo, va más allá de la simple instrucción. En

Infantil y Primaria queda claro en general, pero para mucha gente no lo es tanto en Secundaria.

Como también comentaba, la labor de un centro debe ser algo coordinado, se debe actuar, como institución, colectivamente. Existen muchos aspectos educativos que se mueven a nivel personal y nivel colectivo en los centros y que escapan de las aulas. Aunque el centro en su conjunto debe ser atendido por el profesorado, resulta imposible abarcar la riqueza de matices que se dan en una convivencia de ese tipo. Por ejemplo resulta muy complicado, en especial en Secundaria, atender las carencias que pueden darse en relaciones sociales que pueden hacer que un alumno o alumna "sufra" o "haga sufrir" y, en todo caso, avance satisfactoriamente en su formación. Resulta complicado dinamizar en un centro actividades de educación no formal que pueden ayudar (y mucho) a dar una formación sólida en todos los ámbitos (más allá del aula). Son sólo dos ejemplos. Toda esta parte formativa que luego va a tener tanta influencia en la formación del alumnado y en lograr una buena dinámica del centro, es necesario incluirla en los objetivos educativos. No es que el profesorado deba desentenderse de ellas, al contrario, existiendo en el centro personas que faciliten el que se lleven a cabo sería más fácil lograr la implicación (si es lo que se pretende).

¿Con qué apoyos y dificultades puede encontrarse para desempeñar su labor?

Ahora mismo, en Castilla y León, resulta imposible que una persona desde la titulación de Educación Social ejerza una labor en los centros porque no existe definición del perfil. En otras comunidades autónomas parece que ya se está planteando. Hay experiencias, eso sí, en las que se ha llevado adelante ese tipo de trabajo, con otras titulaciones, con educadores sociales en prácticas, etc.

Desde mi punto de vista de profesor, ese trabajo educativo ha de hacerse. No trato de hacer reivindicaciones de un colectivo profesional u otro, porque no me corresponde. Eso sí, esa labor parece encajar con el perfil de la Educación Social.

En cualquier caso, la introducción de toda una labor de educación que podríamos llamar "no formal" en los centros, si queremos que sea efectiva, debe hacerse desde la perspectiva de la implicación del mismo y la concreción de su forma personal de actuar. Introducir nuevos profesionales por "simple concesión", sin que el centro en su conjunto haya analizado su conveniencia y la forma en que va a actuar, puede producir varios efectos negativos como rechazo, inutilidad por "falta de uso" o desentendimiento del profesorado. No sería la primera vez que pasara, con la introducción de la figura de orientación pasó algo por el estilo.

En qué ámbitos o cuestiones crees que deberías priorizar tus intervenciones?

Eso dependería de los centros. Yo creo que todo lo que hace referencia al seguimiento pausado, prolongado y educativo de cuestiones que tienen que ver con las relaciones sociales, tanto entre iguales como con personas adultas, el autoconocimiento, el análisis de problemas cotidianos y conflictos, etc. son campos que necesitan desarrollarse en los centros y que afectan de forma muy directa a la dinámica del mismo.

Hay otros campos como la implicación en actividades cooperativas, la participación, etc. que también serían importantes, aunque ahora no tengan la misma "demanda social". Incluso desde el ámbito de esa educación que va más allá del aula, se puede plantear el ofrecer opciones que por situaciones de la vida hay adolescentes que no han tenido.

Rocío Martín Martín

Desde el año 2007 trabaja como Educadora Social en el I.E.S Isabel Perillán y Quirós, en Campo de Criptana, Ciudad Real. Su formación académica se completa con la licenciatura en Psicopedagogía, cursada en Salamanca, al igual que la Diplomatura en Educación Social. Un castellana y leonesa, por tanto, que ha tenido que salir de la región para poder desempeñar su profesión. La mediación intercultural o la experiencia con personas con discapacidad mental también están incluidas en el currículum de Rocío Martín, que expuso en las II Jornadas de Educación Social del CEESCYL varias herramientas y estrategias necesarias para desarrollar esta profesión en el ámbito de la educación formal.

En Castilla La Mancha la figura del Educador Social ya está incluido dentro del sistema educativo formal. ¿Qué cambios ha supuesto para los alumnos, para la relación entre ellos, para el día a día entre ellos y los profesores?

La figura del Educador Social en IES está presente en Castilla La Mancha desde el curso 02-03. A lo largo de este tiempo los principales cambios que se han apreciado respecto a la intervención con alumnos han sido la posibilidad de realizar una intervención individualizada y la coordinación con otros recursos que atienden al alumnado como servicios sociales, técnicos de menores o salud mental.

Respecto a la relación entre el alumnado, en los últimos seis cursos en nuestra comunidad se ha apostado de forma decidida por la mediación como método de resolución de conflictos entre iguales; en este ámbito el papel del Educador Social es esencial, tanto en la sensibilización a los claustros sobre la metodología y el proceso como en la selección y formación del alumnado, familias y profesorado. Además, el Educador Social realiza un trabajo de asesoramiento al profesorado sobre aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado, especialmente sobre los alumnos con dificultades de integración y adaptación al medio escolar o sobre metodologías diversas.

¿Hasta qué punto influye que los alumnos se eduquen en lo social en su rendimiento académico?

Basándonos en la nueva legislación educativa el éxito escolar debe valorarse en base a la consecución de una serie de competencias, entre ellas la competencia emocional y la competencia social y ciudadana; ambas se trabajan y potencia a través de muchas de las actuaciones propuestas por el educador social.



Intervención de Rocío Martín Martín.

En qué ámbitos principales incide el trabajo de un Educador Social en un IES?

Los ámbitos principales de actuación del educador social son absentismo, convivencia, intervención con familias y coordinación con recursos externos

“El éxito escolar debe valorarse en base a la competencia social y ciudadana que se potencian a través de muchas de las actuaciones propuestas por el Educador Social”

Tienen claro el profesorado, AMPA y alumnado cuáles son las funciones de un Educador Social?

Sin duda nuestro trabajo debe comenzar por llevar a cabo actuaciones que den a conocer nuestra figura, tanto con alumnado (durante las jornadas de acogida de los alumnos que inician etapa o al inicio de curso con todo el alumnado), con familias (realizando una presentación al AMPA, y a través de las reuniones iniciales de tutoría) y con el profesorado de nueva incorporación al centro (desde la jornada de acogida a

docentes)

Trabaja con otras instituciones, centros educativos o asociaciones fuera del IES?

El trabajo de nuestra figura en IES es precisamente un puente entre el centro educativo y la comunidad en la que está inmerso; por tanto la coordinación con recursos como los servicios sociales de la zona, recursos sanitarios (salud mental, atención a drogodependencias, médicos de familia...) y recursos educativos (centros de primaria de los que proceden nuestros alumnos)

Como se ve la situación de la Educación social en Castilla y León desde fuera?

Según lo que he podido apreciar, en Castilla y León aún queda mucho camino por recorrer para que la administración comprenda la importancia de dar respuesta a las nuevas necesidades de nuestro alumnado y apueste decididamente por incluir la figura del educador en los centros de secundaria

Qué le han aportado las Jornadas de CEESCYL?

Estas jornadas han sido una excelente oportunidad para intercambiar experiencias con compañeros de otras comunidades autónomas como Andalucía o Aragón además de ofrecerme la posibilidad de tener una perspectiva amplia sobre la situación de nuestra profesión



Mesa redonda: "Educación Social en los Centros de Secundaria. Análisis de la realidad de este perfil desde otras Comunidades Autónomas".

Javier Paniagua Gutiérrez

Actualmente trabaja como Coordinador de Programas sociales, educativos y formativos en el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, es también miembro de la Junta de Gobierno del CEESCYL y Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales. Su intervención en las jornadas se centró en la experiencia que está llevando a cabo en el colectivo, que lleva funcionando veinte años en la región.

gravemente las posibilidades de desarrollo de los pueblos ya que, además de disminuir el número de vecinos, quienes se van son, principalmente, las mujeres y las personas más capacitadas.

Cuáles fueron los primeros pasos a seguir?

Entre los objetivos que se persiguen desde los inicios hay uno que destaca sobre los demás, este es; la aplicación de la metodología LEADER en la Comarca. A principios de los años noventa, se comienzan a implantar, con el apoyo económico de la Unión Europea, los primeros programas de desarrollo rural bajo la metodología LEADER.

Por otra parte, muchos de los colectivos integrantes ya venían trabajando desde hace muchos años por el desarrollo integral de diferentes zonas dentro de la comarca de Tierra de Campos. Entre ellos ya existía un lazo fuerte en sus objetivos y metodologías. Surge entonces la necesidad de coordinar sus acciones y de unificar esfuerzos para lograr el desarrollo de la comarca y conseguir más recursos para dicha labor.

Somos conscientes de que no existe desarrollo local si éste no es el resultado de un proceso de participación de la población y de los



Javier Paniagua Gutiérrez en un momento de su intervención

Vuestro colectivo nació en 1991. ¿Qué necesidades se detectaron en su momento para propiciar su surgimiento y qué necesidades existen hoy en día?

La Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos es una entidad social sin ánimo de lucro que presta servicios para el desarrollo del medio rural de Castilla y León y declarada de utilidad pública en 2002.

La creación de nuestra organización es el resultado de un proceso de unión y entendimiento de los diversos colectivos implantados en la Comarca, que trabajaban en diferentes ámbitos, sociales, económicos, culturales e institucionales. Los fuertes lazos existentes se traducen en la coordinación de acciones y la unión de esfuerzos para optimizar recursos y promover un desarrollo plural, participativo y sostenible.

Nuestro objetivo principal es contribuir al desarrollo rural de la Comarca Natural de Tierra de Campos, a través de la planificación, ejecución y promoción de medidas y acciones socioeconómicas.

Este planteamiento tiene como finalidad la promoción, mantenimiento y creación de nuevos servicios, con el objeto de reducir las elevadas tasas de despoblación. Actualmente, este hecho cercena

“Es importante hacer ver a la Administración educativa que el/la educador/a social es un profesional rentable”

afectados en resolver problemas. Nuestra organización ya es en sí un buen instrumento para el desarrollo local de nuestra comarca.

En todos estos años, ¿cuáles han sido vuestros principales logros y qué dificultades habéis encontrado?

Como principales logros podemos contemplar que se han generado expectativas, se han puesto en marcha proyectos, seguimos dando pasos por dignificar la imagen del medio rural, trabajar en la reducción de las desigualdades existentes entre medio urbano y medio rural. En definitiva, ser un referente en la Comarca.

Por otra parte, no siempre se tiene el reconocimiento institucional por el trabajo que desarrollamos, por parte de las diferentes Administraciones Públicas.

Por otra parte, queremos destacar también que nuestra entidad es un espacio para la discusión, la participación,... en grupo, así como un espejo de las propias debilidades del territorio.

¿Qué entidades forman parte del colectivo y en qué se centra cada una de ellas?

Nuestra entidad está compuesta por un conjunto de organizaciones con amplia trayectoria en el trabajo en temas relacionados con el desarrollo local y representativas de los mundos de la cultura, la educación, la organización económica, la organización social y sindical,...

El pluralismo es una de las riquezas y por ello, desde su fundación hasta la actualidad se viene defendiendo la integración de cada vez más interlocutores asociados a un mismo fin: EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE NUESTRA COMARCA. Desde su inicio hasta hoy se han ido integrando en el Colectivo Tierra de Campos otros colectivos con presencia en la comarca y con objetivos compartidos.

El Colectivo fue creado por 17 organizaciones y en la actualidad existe 38 socios, todos ellos colectivos, algunos de los cuales cuentan con una representación importante de la población.

En los Estatutos se recoge que podrán ser socios todas aquellas personas que teniendo plena capacidad de obrar y demuestren interés claro en los fines relacionados con la Asociación. Se distinguen socios individuales y socios colectivos. Serán socios individuales las personas físicas y socios colectivos las personas jurídicas.

Para facilitar la participación de los socios, el modelo organizativo es flexible, tratando de aprovechar los efectos sinérgicos que deben producirse entre todos los grupos miembros del Colectivo.

La Asamblea General es soberana y las decisiones más importantes son tomadas por la misma y/o por la Junta Directiva, marcando la Estrategia, directrices de acción-planificación y las bases de control-evaluación (a posteriori).

A través de mesas sectoriales y de comisiones de trabajo se establecen grupos de trabajo abiertos y participativos, sobre temas de interés para la comarca, asegurándose así un planteamiento de trabajo con enfoque ascendente.

Los rasgos propios del método LEADER, denominados especificidades, son siete. Estas especificidades, que han quedado definidas durante LEADER II, son los aspectos concretos que lo han caracterizado desde su inicio en 1991 y que han contribuido a formar su enfoque novedoso y a lograr el éxito en contextos rurales muy diferentes entre sí:

- El Enfoque Territorial a la hora de definir la política de desarrollo, lo que supone basarse en los recursos particulares de cada comarca con el fin de responder mejor a las necesidades locales.

- El Enfoque Ascendente lo que significa que en todas las fases del programa las buenas quedas de soluciones y las decisiones parten desde abajo hacia arriba. Se trata de implicar a los agentes locales, teniendo en cuenta al mismo tiempo las realidades propias de cada territorio, con el fin de fomentar la participación de la población.

- El Grupo de Acción Local (o partenariado local) como forma de cooperación horizontal donde se agrupan en calidad de socios agentes e instituciones locales y comarcales representativos. El fin es identificar una estrategia común y acciones innovadoras necesarias para luego aplicar estas decisiones y gestionar las subvenciones procedentes de los fondos públicos con autonomía local.

- La Innovación, es decir, el carácter innovador de las acciones promovidas por los beneficiarios finales, de manera que aporten un valor añadido respecto a otras intervenciones en la comarca. Se trata por tanto de buscar nuevas soluciones a problemas a las que además se les pide transferibilidad hacia otras zonas.

- El Enfoque integral y multisectorial que supone contemplar conjuntamente las potencialidades de los diferentes sectores de la economía, la sociedad, y los recursos locales. El enfoque tiene influencia sobre las acciones realizadas, así como sobre los resultados previstos y el impacto, en la medida que favorece aglutinamientos y sinergias.

- Las Modalidades de gestión y financiación (descentralización financiera). En la aplicación del programa es siempre el propio grupo de acción local quién decide qué promotores de proyectos son los beneficiarios finales de la subvención. Ello influye en la flexibilidad del programa a lo largo de todo el periodo de realización y en el tipo de proyectos subvencionados.

- La Organización en Red y la Cooperación Transnacional. Se trata de comunicar con otros grupos experiencias y resultados, intercambiar conocimientos y asociarse en proyectos comunes con grupos de otros países. El trabajo en red y la cooperación transnacional influyen sobre las relaciones entre el nivel local y el mundo exterior en el flujo de información, conocimientos e inicio de acciones conjuntas. La cooperación transnacional es un acuerdo más formal y estructurado que los intercambios realizados en el marco de la puesta en red.

Fuente: Red Española de Desarrollo Rural y Célula de Promoción y Animación del Desarrollo Rural (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

Dentro de vuestros programas socioeducativos trabajáis en el campo de las actividades extraescolares, el apoyo al alumnado que se incorpora a la ESO, en la motivación y la prevención del absentismo escolar... ¿Qué balance haces de vuestra labor? ¿Qué campos requieren una mayor incidencia?

Conviene destacar que nuestra organización no es una entidad que se dedique en exclusividad a la intervención socioeducativa. El trabajo en colaboración y coordinación con los centros educativos, es una acción más que desarrollamos debido a nuestro compromiso con los habitantes que vienen en el medio rural. Esta línea de trabajo queda

Actualmente la Asociación se compone de los siguientes:

- **GRUPO 1:** Personas físicas, aquellas que formen parte de la Asociación a título individual. Actualmente no existen socios individuales.
- **GRUPO 2:** Asociaciones de Mujeres, Culturales, Centros de iniciativas turísticas asociaciones de discapacitados, ecologistas, juveniles, y en general aquellas asociaciones cuyos fines sean la promoción y participación de la población.
- **GRUPO 3:** Empresas, Cooperativas agropecuarias, sociedades agrarias de transformación, sindicatos de clase, organizaciones profesionales, gremiales, y en general entidades de ámbito socioeconómico.
- **GRUPO 4:** Centros de desarrollo rural, Escuelas Campesinas y entidades que persiguen y trabajan por el desarrollo integral del medio rural.
- **GRUPO 5:** Entidades Públicas de ámbito local y provincial. Ayuntamientos, Mancomunidades y Diputaciones.

enmarcada en los programas sociales que desarrollamos con diferentes colectivos: jóvenes, mujeres, personas mayores,...

Consideramos que es muy importante el trabajo en las áreas que desarrollamos. En nuestra Comarca no existe ningún recurso más que trabaje en esos ámbitos. Esto, en ocasiones, nos supone un problema dado que no podemos cubrir toda la demanda que nos llega. En ocasiones, el problema principal es que no contamos con todos los recursos necesarios.

El balance es muy sencillo de hacer, cada año que pasa, hay más demanda. Nos hemos convertido, en un recurso clave de apoyo a los centros educativos de la Comarca.

Desde el conocimiento de la realidad, uno de los campos que requiere más atención, es el abandono temprano. En los últimos años estamos detectado que cada vez más adolescentes y jóvenes abandonan el sistema educativo. Es necesario fortalecer el trabajo de prevención del fracaso escolar y motivación al estudio, no solo con el alumnado, sino con las familias. Para nosotros es un tema prioritario. Pero este trabajo debe hacerse en coordinación con los centros educativos.

También lleváis a cabo proyectos de educación ambiental para reducir el impacto de la sequía en el medio rural, frente al cambio climático, por las energías renovables... ¿cómo referidos a la educación por la paz. Los más pequeños acaban estando más concienciados que los mayores? ¿Trabajáis conjuntamente con sus padres para que los contenidos aprendidos no se estansen una vez que hayan terminado los talleres?

Partimos de la idea de que la educación en valores es un eje fundamental en la educación integral de la persona y más en los tiempos que corren. Tenemos la responsabilidad de sensibilizar a las futuras generaciones en temas que les afectarán en un futuro.

La metodología que llevamos a cabo, trata de concienciar tanto a pequeños como a mayores. La cuestión es que trabajar valores, supone trabajar procesos y seguramente nosotros no veamos el resultado de nuestra acción educativa, pero si logramos cambiar pequeñas actitudes y corregir comportamientos, p. ejemplo: más respetuosos con el medio ambiente (cerrar el grifo, reciclar,...), más tolerantes con personas procedentes de otros países, pues ya hemos conseguido la meta que nos marcábamos.

Debido a los escasos recursos con los que se cuenta, las acciones que desarrollamos en este ámbito no contemplan el trabajo con las familias. Pero, indudablemente, es primordial que los padres y madres, refuercen este trabajo educativo en la vida cotidiana

¿Cuáles son vuestras líneas de trabajo de cara a los próximos años?

Nuestro objetivo es seguir contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de todas las personas que deciden quedarse a vivir en el medio rural, apoyar y animar a las personas que optan por poner en marcha iniciativas de autoempleo, luchar contra la despoblación y seguir reivindicando un mundo rural vivo.

¿Qué futuro auguras al educador social en la educación formal?

El futuro siempre es una oportunidad. Soy optimista, aunque no sea el mejor momento. Creo que es una cuestión de tiempo. Comunidades Autónomas como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura ya dieron el paso hace algunos años y con resultados medibles y muy positivos. Deben ser un modelo de referencia. Tienen un efecto demostrativo muy importante para la profesión.

Las II Jornadas del CEESCYL han servido para poner en valor la figura del/la educador/a social en el ámbito formal, llegando a la conclusión, que, efectivamente en Castilla y León estos profesionales son necesarios y desarrollan unas funciones y competencias complementarias a trabajo de los/as docentes.

El Colegio Profesional debe seguir insistiendo y abrir vías de diálogo con la Consejería de Educación. Intentar constituir una comisión mixta, donde se pueda evaluar la figura profesional, definir las funciones y competencias que se pueden desarrollar en Castilla y León y conocer "in situ" experiencias en otras Comunidades Autónomas. Es importante hacer ver a la Administración educativa que el/la educador/a social es un profesional rentable. Habría que preguntar a la Junta de Castilla y León, si ha calculado que coste social tiene un adolescente/joven que no finaliza la enseñanza obligatoria o abandona prematuramente el sistema educativo, ¿Cuánto cuesta a la sociedad ese abandono, por no haber realizado un adecuado proceso de prevención del fracaso escolar?. De todas las maneras, debemos tener muy claro que, como casi siempre, la implantación de los/as educadores/as sociales en la educación formal será una cuestión de voluntad política.



LO MÁS Y LO MENOS



Aplauso, y fuerte, para los Educadores y Educadoras Sociales, jóvenes y entusiastas, que vinieron desde lejos y nos mostraron que es posible incorporar la Educación Social dentro del Sistema Formal de Educación.



Tirón de orejas para los que se lo perdieron y para el discurso hermético, distante y autocomplaciente de la intervención de la Junta de Castilla y León.

EVALUACIÓN

“Los asistentes destacan la amplia visión de las diferentes situaciones vividas en otras comunidades autónomas, así como la cercana relación entre los participantes”



A pesar de la escasa asistencia, lo que está claro es que los que pudieron acudir a las jornadas valoraron muy positivamente su desarrollo. A destacar fueron sus temas y objetivos, así como el hecho de ser de gran utilidad para el conocimiento y reconocimiento profesional del educador y educadora social. Las ponencias de mayor acogida fueron la referida al análisis de la realidad del perfil profesional en las diferentes comunidades autónomas, así como la tendente a valorar la nueva realidad del sistema educativo.

son dos de los aspectos a destacar en las evaluaciones de los participantes, ya que se resaltan en numerosas ocasiones. Asimismo, los asistentes valoraron que se reflejara la necesidad de que exista esta figura profesional, subrayando la pertinencia coyuntural y de futuro de esta temática.

A mejorar, a juicio de los participantes, se encuentran aspectos como la mayor difusión y sensibilización de la sociedad en referencia al tema tratado, el incremento de talleres prácticos, así como el aumento de la presencia de la administración durante el desarrollo de las jornadas. Asimismo, los asistentes dejaron por escrito sus preferencias a la hora de abordar la temática de las próximas jornadas. Entre éstas destacan el análisis del educador y educadora social en el ámbito de la exclusión social y en los juzgados, su trabajo con diferentes colectivos, la educación permanente, el análisis de la Educación social en el medio rural o las herramientas necesarias para la prevención de la violencia juvenil.

La posibilidad de contrastar las diferentes situaciones vividas en las comunidades autónomas del país, así como el buen clima surgido entre los asistentes, lo que propició una participación muy fluida entre los mismos,

OTROS MOMENTOS

